La Consejera de Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra, en relación con la Pregunta Escrita formulada por el parlamentario foral D. Mikel Bujanda Cirauqui, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (10-22/PES-00008) sobre la propiedad donde se sitúa, en Mues, el Yacimiento de la presa romana, tiene el honor de informarle lo siguiente:

El Gobierno de Navarra está realizando intervenciones arqueológicas en la parcela 597 en el polígono 1 de Mues. Una parcela de titularidad privada, pero tal y como indica la Ley Foral 14/2007 del Patrimonio de Navarra es posible realizar intervenciones arqueológicas siempre que se cuente con el consentimiento del titular, como es el caso.

Es lo que puedo informar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, a 10 de febrero de 2022

La Consejera de Cultura y Deporte: Rebeca Esnaola Bermejo